

ACTA II DERIVADA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS VALORADOS MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULAS

Expediente | FIB SE 03/2023

Contrato de servicio para la organización y ejecución de Jornadas de Impulso para la Transformación de Ideas en Proyectos Empresariales para emprendedores dentro de la Incubadora Biotech de Alta Tecnología de Córdoba por Procedimiento Abierto

En Córdoba, siendo las 14:30 del 7 de septiembre de 2023, se reúnen los miembros componentes de la Mesa de Contratación de **FIBICO**, compuesta tal y como se detalla en la orden del día publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público por:

- **Presidente** | D. Francisco Javier López Ruiz
- **Secretario** | D. Florencio Muñoz Encinas
- **Vocal Técnico** | D. Luis Fernández Formoso
- **Vocal Técnico** | D. Marcos Notario Ríos
- **Vocal Jurídico** | D^a. Daylin Valdés

Quedando válidamente constituida, la reunión ha sido convocada con objeto de abrir el Sobre 3, que contiene la documentación relativa a los criterios valorados mediante la aplicación de fórmulas y proceder a su cuantificación.

En primer lugar, se procede a abrir el Sobre 3 de dos (2) licitadores, los cuales obtuvieron la puntuación mínima de 26 puntos en la valoración de su oferta mediante juicio de valor, a saber:

LICITADOR	CIF
Consultoría para la Universidad y la Empresa SL	B70312327
Rousaud Costas Durán Abogados SLP	B85005817

Siendo conforme la documentación facilitada por los citados licitadores, se procede a la cuantificación cada una de las ofertas presentadas:

LICITADOR | CONSULTORÍA PARA LA UNIVERSIDAD Y LA EMPRESA SL

1. Oferta económica

El precio ofrecido por *Consultoría para la Universidad y la Empresa SL* para la ejecución del servicio asciende a **42.750,00€ + IVA**.

2. Experiencia acreditable del personal que se adscribirá al contrato

En primer lugar, se analiza el asesoramiento y elaboración de la normativa de creación de Start-ups, EBTs, Scale-Ups de la propuesta, que, en este caso es de, veintiuno (**21**).

Como consecuencia, *Consultoría para la Universidad y la Empresa SL* obtiene la puntuación tope de quince (**15**) puntos.

3. Metodología empleada en la jornada por la empresa adjudicataria de las actividades descritas en el PPT

La metodología ofertada por *Consultoría para la Universidad y la Empresa SL* es 100% presencial, por lo que la puntuación en este apartado es de quince (**15**) puntos.

LICITADOR | ROUSAUD COSTAS DURÁN ABOGADOS SLP

1. Oferta económica

El precio ofrecido por *Rousaud Costas Durán Abogados SLP* para la ejecución del servicio asciende a **45.000,00€ + IVA**.

2. Experiencia acreditable del personal que se adscribirá al contrato

En primer lugar, se analiza el asesoramiento y elaboración de la normativa de creación de Start-ups, EBTs, Scale-Ups de la propuesta, que, en este caso es de, cuatro (**4**).

En segundo lugar, se verifica la experiencia en la creación de normativa de ámbito nacional, esto es, Leyes, Reales Decretos, entre otros. De la citada propuesta, se evidencia un total de **seis** (**6**).

Como consecuencia, la puntuación correspondiente al licitador *Rousaud Costas Durán Abogados SLP* es también del máximo, quince (**15**) puntos.

3. Metodología empleada en la jornada por la empresa adjudicataria de las actividades descritas en el PPT

La metodología a emplear por *Rousaud Costas Durán Abogados SLPU* es entre 50% y 80% presencial, por lo que la puntuación asciende, en este apartado, a un total de cinco (5) puntos.

Como resultado de las valoraciones individuales señaladas anteriormente, se desglosa a continuación las puntuaciones definitivas de cada uno de los licitadores:

1. Oferta económica

LICITADOR	CIF	Oferta	Puntuación
Consultoría para la Universidad y la Empresa SL	B70312327	42.750,00 €	21
Rousaud Costas Durán Abogados SLPU	B85005817	45.000,00 €	19,95

2. Experiencia acreditable del personal que se adscribirá al contrato

LICITADOR	CIF	Asesoramiento	Normativa	Puntuación
Consultoría para la Universidad y la Empresa SL	B70312327	21	0	15
Rousaud Costas Durán Abogados SLPU	B85005817	4	6	15

3. Metodología empleada en la jornada por la empresa adjudicataria de las actividades descritas en el PPT

LICITADOR	CIF	Oferta	Puntuación
Consultoría para la Universidad y la Empresa SL	B70312327	100%	15
Rousaud Costas Durán Abogados SLPU	B85005817	50-80%	5

Así, el resultado global, unido a las valoraciones por juicio de valor es el siguiente

LICITADOR	CIF	PUNTUACIONES		
		JUICIO DE VALOR	CRITERIOS AUTOMÁTICOS	TOTAL
Consultoría para la Universidad y la Empresa SL	B70312327	35	51	86
Rousaud Costas Durán Abogados SLPU	B85005817	30	39,95	69,95

Finalmente, realizadas todas las valoraciones señaladas en los pliegos de contratación del presente expediente, la Mesa de Contratación de **FIBICO**, por unanimidad de sus asistentes **ACUERDA** su aprobación, proponiendo al órgano de contratación de **FIBICO** la contratación del siguiente licitador que ha sido resuelto como

ADJUDICATARIO PROVISIONAL DEL CONTRATO

LICITADOR	CIF	PUNTUACIÓN TOTAL
Consultoría para la Universidad y la Empresa SL	B70312327	86

Y no siendo otro el objeto de la reunión, a las 15:30, se da por terminado el acto por la Presidencia de la Mesa de Contratación, disponiendo el Sr. Presidente que se redacte acta que consta de cuatro (4) folios que suscriben los miembros de la citada Mesa de Contratación, ante mí, el Sr. Secretario que doy fe.

D. Francisco Javier López Ruiz
Presidente

D. Florencio Muñoz Encinas
Secretario